

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ENERCITY S.A.**

El día jueves 07 de mayo del año dos mil veinte, a las quince horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito; Avenida de los Naranjos N44-353 intersección de las Azucenas, planta baja; al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
LESINY S.A. Representada por Luis Miguel Sevilla Pérez	950,00	95%
Francisco Javier Navarro Lecaro	50,00	5%
TOTAL	1.000,00	100%

Por disposición unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Pedro José Ricaurte Rodríguez y como Secretario de la Junta el señor Francisco Javier Navarro Lecaro en su calidad de Gerente General.

Constatado el quórum de asistencia por parte del Secretario y una vez confirmado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, la Presidencia instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el ánimo de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.
4. Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.
5. Nombramiento de Presidente de la compañía.
6. Nombramiento de Gerente General de la compañía.

Aprobado el orden del día, se pasa a tratar uno por uno los puntos indicados. Luego de las lecturas y análisis correspondientes se resuelve por unanimidad:



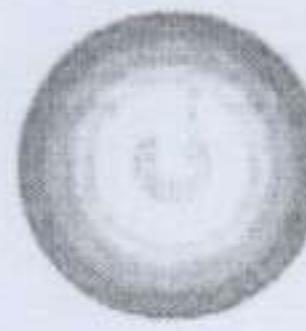
1. Conocimiento del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019: El Presidente Ad-Hoc de la junta informa que una vez que los accionistas han revisado con anterioridad el informe, deciden aprobarlo por unanimidad.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019: El Presidente Ad-Hoc de la junta informa que una vez que los accionistas han revisado con anterioridad el Balance General y de Resultados, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Se abstiene de votar el señor Francisco Javier Navarro Lecaro, en razón de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal en relación con los negocios de la compañía en el año 2019: El Presidente Ad-Hoc de la junta informa que una vez que los accionistas han revisado con anterioridad el informe, no tienen observaciones y deciden aprobarlo por unanimidad. Se abstiene de votar el señor Francisco Javier Navarro Lecaro, en razón de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
4. Designación del Comisario Principal para el periodo 2020: La junta decide nombrar al señor Ignacio Paz como Comisario de la Empresa para el periodo 2020 y autorizar al Gerente General de la Compañía para que fije su retribución de acuerdo a lo que se paga en el mercado para este tipo de funciones. Además, autorizan al Gerente General para que en caso de que sea necesario nombre a un Comisario Suplente y fije su retribución sin necesidad de que se instale una nueva junta para tal nombramiento.
5. Nombramiento de Presidente de la compañía: La junta resuelve nombrar al señor Pedro José Ricaurte Rodríguez como Presidente de la compañía para el periodo estatutario de DOS AÑOS.
6. Nombramiento de Gerente General de la compañía: La junta resuelve nombrar al señor Francisco Javier Navarro Lecaro como Gerente General de la compañía para el periodo estatutario de DOS AÑOS.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos.

Siendo las 16h00 se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Forman parte del expediente de la presente Acta:

- A. Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
- B. Informe presentado por la Administración de la compañía del ejercicio 2019,



ENERCITY
Innovación energética

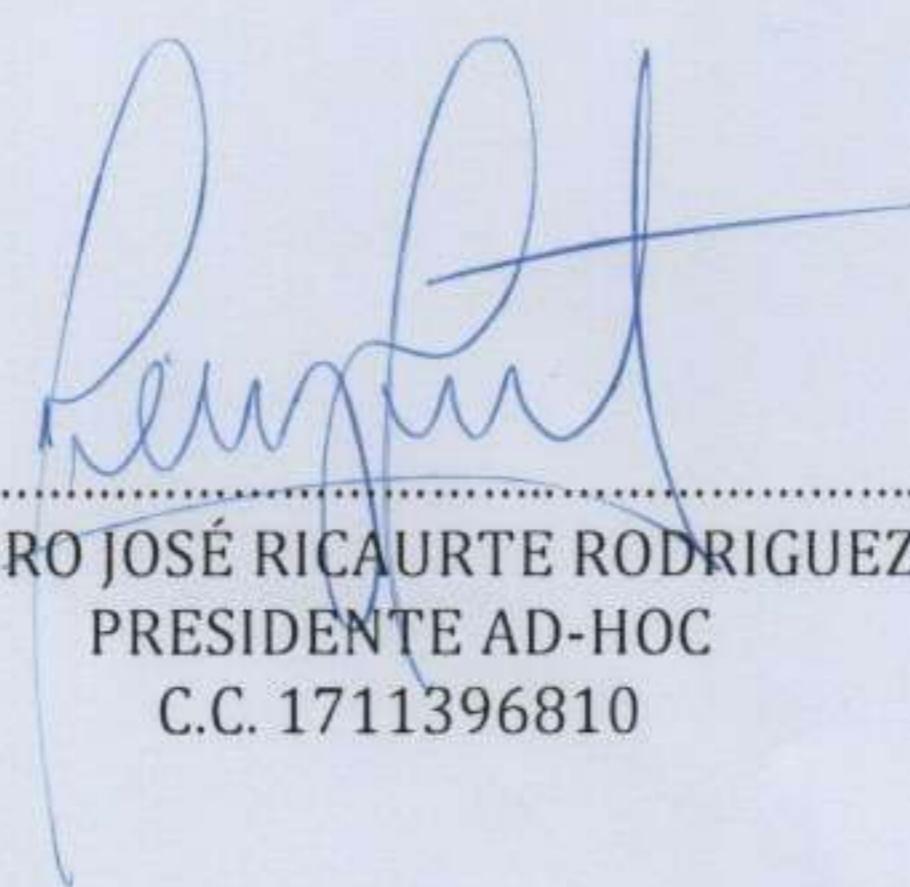
- C. El informe presentado por el Comisario correspondiente al periodo 2019.
- D. CD con la grabación en audio de la presente junta.

Firman para constancia de lo resuelto, en TRES ejemplares del mismo tenor y valor.

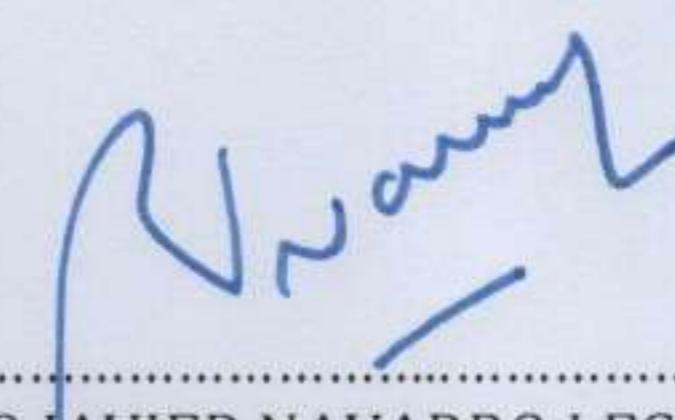


.....
LESINY S.A.
ACCIONISTA

LUIS MIGUEL SEVILLA PÉREZ
C.C.1712080272



.....
PEDRO JOSÉ RICAURTE RODRIGUEZ
PRESIDENTE AD-HOC
C.C. 1711396810



.....
FRANCISCO JAVIER NAVARRO LECARO
SECRETARIO - ACCIONISTA
C.C. 1706682182